

Poder expediente No. 2023-301

JONATHAN ESNEIDER RAMOS ARAQUE <asesoriajuridica.ramos@gmail.com>

Jue 14/03/2024 1:06 PM

Para: Juzgado 27 Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C. <ccto27bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (148 KB)

CamScanner 14-03-2024 13.03.pdf;

Señores

Juzgado 27 civil circuito de Bogotá

Jonathan Esneider Ramos Araque, abogado en ejercicio, en virtud del poder a mi conferido, por medio del presente remito a usted a fin de que me sea reconocida personería.

Cordialmente



Legallium Professional
RAMOS & GAITÁN

Señor
JUEZ 27 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
E. S. D.

REF: PROCESO DE IMPUGNACIÓN DE ACTAS DE ASAMBLEA DE COPROPIETARIOS
No. 2023-00301.
De: ROMULO ENRIQUE PINZON SANTOS Y MARIANA MAGDALENA CORTES
AREVALO CONTRA: EDIFICIO EL REFUGIO P.H.

Asunto: PODER

CECILIA ESCOBAR GONZALEZ, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad, identificada con la cedula de ciudadanía No.41574189, actuando en mi calidad de representante legal del **EDIFICIO EL REFUGIO P.H.**, ubicado en la Tv 27 No. 37-22 de esta ciudad, entidad legalmente inscrita en el libro de personas jurídicas de la Alcaldía local de TEUSAQUILLO, mediante resolución 104 del 2 de noviembre de 2004, por medio del presente escrito manifiesto a usted que confiero poder Especial, amplio y suficiente al Doctor **JONATHAN ESNEIDER RAMOS ARAQUE**, abogado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional No. 248719 del C.S de la J., para que represente los intereses de la persona jurídica que represento.

Mi apoderado queda revestido de las facultades de que trata el artículo 77 del Código General del Proceso, en especial las de conciliar, recibir y retirar títulos judiciales, transigir, desistir, sustituir y reasumir. Poder conferido conforme a la ley 2213 de 2022.

Cordialmente:

CECILIA ESCOBAR GONZALEZ
C.C. No. 41574189
Representante Legal EDIFICIO EL REFUGIO P.H.,
admonelrefugio@gmail.com

Acepto,

JONATHAN ESNEIDER RAMOS ARAQUE
C.C. No. 1.013.602.012 DE BOGOTÁ
P No. 248719 DEL CS DE LA J.